

ASETRA INFORMA (100-2023; 27-04-2023)

- Cómo declarar las ayudas directas del 2022 en la declaración de la renta.
- Precio profesional de SOLRED desde el 28 de abril de 2023.
- Precio de CEPSA a partir del 28 de abril de 2023.

CÓMO DECLARAR LAS AYUDAS DIRECTAS DEL 2022 EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA

Damos a conocer **cómo deben declararse las dos ayudas directas al transporte que sea han recibido en el año 2022 en la declaración de la renta**. Esta información se dirige a los transportistas que, por su modo de ejercer la profesión como autónomos, **deben de declarar las ayudas en su declaración de la renta del año 2022**.

La forma correcta de **incluirlas** viene indicada en el siguiente enlace: <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/ayuda/manuales-videos-folletos/manuales-practicos/irpf-2022/c08-rendimientos-actividades-economicas-eo-fores/determinacion-rendimiento-neto-reducido/fase-4-determinacion-rendimiento-neto-actividad/otras-percepciones-empresariales.html>, que corresponde a **un epígrafe del manual de renta de este año** en la página de la agencia tributaria. Ahí encontraremos:

“Importante, tenga en cuenta que tributan como subvenciones corrientes las ayudas directas al sector de transportes por carretera previstas en los artículos 25 del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo (BOE de 30 de marzo) y 4 del Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto (BOE de 2 de agosto).”

PRECIO PROFESIONAL DE SOLRED DESDE EL 28 DE ABRIL DE 2023

El precio profesional de SOLRED a partir del **28 de abril de 2023** es **1,501 euros/litro (con IVA y sin descuentos)**. Si quieren ver los precios y descuentos por provincias, [pulsen en este enlace para conocerles](#) y para ver las gasolineras de Segovia pinchen [aquí](#).

Desde el 1 de abril el rapel adicional de SOLRED **quedará en 3 céntimos por litro**, tanto para quienes estén encuadrados en la agrupación ‘precio poste’, como para quienes lo estén en ‘precio profesional’. Promoción válida hasta el 31 de mayo de 2023.

Consultar estaciones de servicio



En la página web de Asetra, [en la sección convenios/Solred, encuentran esta información sobre las estaciones de servicio:](#)

- Relación de estaciones de servicio diesel global, descuento sobre precio surtidor (ver [aquí](#)).
- Relación de estaciones de servicio, descuento precio profesional (ver [aquí](#)).
- Relación de estaciones de servicio Adblue (ver [aquí](#)).
- Relación de estaciones de servicio gas natural (ver [aquí](#)).
- Relación de estaciones de servicio gasóleo B (ver [aquí](#)).
- Relación de parking seguro (ver [aquí](#)).

PRECIO DE CEPSA A PARTIR DEL 28 DE ABRIL DE 2023

Desde el pasado 1 de marzo de 2022 los descuentos que los socios de Asetra pueden obtener, con la tarjeta de carburante de CEPSA, son estos:

PRODUCTO	IMPORTE	OPTIMA
Diesel (red general)	9 céntimos de euro/litro	10,2 céntimos de euro/litro
Ecoblue	17 céntimos de euro/litro	
Gnas 95/98	5 céntimos de euro/litro	
Gasóleo bonificado	5 céntimos de euro/litro	
Diesel (RED 34)	16 céntimos de euro/litro	
Diesel (Red precio lista)	19 céntimos de euro/litro	

Oferta válida revisable cada seis meses desde su fecha de aplicación, para Estaciones de Servicio Cepsa. Cepsa Comercial Petróleo se reserva el derecho a modificar estas condiciones con un aviso de un mes. Descuentos no válidos en la red p3. Exento cuota de tarjetas.

Los precios de CEPSA (sin descuento) a partir del 28 de abril de 2023 son estos: **A los que deberán aplicarse los descuentos expuestos más arriba.**

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel STAR	1,243 euros/litro	1,504 euros/litro Con el descuento de 19 céntimos: 1,314 euros/litro
Gasolina STAR 95	1,375 euros/litro	1,664 euros/litro
Gasóleo B	1,022 euros/litro	1,237 euros/litro
GLP	0,830 euros/litro	1,004 euros/litro

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>



Para consultar las estaciones de servicio en las que se pueden obtener esos descuentos (**ACTUALIZADAS A FEBRERO DE 2023**):

- [EESS 16 céntimos.](#)
- [EESS 19 céntimos.](#)

Recuerden que se han incorporado a la **red de estaciones donde se pueden obtener 19 céntimos de descuento**, estas gasolineras en la provincia de Segovia y Soria:

- ES FÉLIX BUQUERÍN, Carretera N-100 km. 110,6, Fresno de Cantespino (Segovia).
- ES BUQUERÍN, Carretera N-1 km. 107, Castillejo de Mesleón (Segovia).
- ES EL BURGO DE OSMA-BUQUERÍN, Carretera N-122 km. 219, Burgo de Osma (Soria).

Para ver las estaciones de servicio, [pueden consultar este enlace a la página web de Asetra](#), y que periódicamente vamos renovando.

Para más información acerca de cómo obtener las tarjetas de carburante CEPSA, diríjanse a Asetra (María García), 921 448 041, maria@asetrasegovia.es.

